



## **GIT DE CONTROL INTERNO**

### **ARQUEO DE CAJA MENOR GASTOS GENERALES – VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

**MARITZA VELANDIA CARDOZO**  
Coordinadora GIT de Control Interno

**Bogotá D.C., Marzo 28 de 2015**

## ARQUEO DE LAS CAJAS MENORES

Coordinadora GIT Control Interno	Maritza Velandia Cardozo	Fecha de elaboración: Marzo 28 de 2016
Auditora GIT Control Interno	Cristina Zapata Acosta	

### 1. INTRODUCCION

De conformidad con lo estipulado en la Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, así como en cumplimiento del Decreto 2768 del 28 de Diciembre de 2012, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores” y las Resoluciones 020 del 22 de Enero de 2016, “*Por la cual se constituye la caja menor de gastos generales de la U.A.E Contaduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2016*”, y 016 del 19 de Enero de 2016, “*Por la cual se constituye la caja menor de viáticos y gastos de viaje de la U.A.E Contaduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2016*”; el GIT de Control Interno realizó arqueo de las cajas menores constituidas para la vigencia actual.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Verificar la gestión y control de las cajas menores tanto de los gastos generales, como de los viáticos y gastos de viaje constituidas en la CGN, con el fin de ratificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

### 3. ALCANCE

El GIT de Control Interno en cumplimiento del Plan de Acción 2016 y al Programa General de Auditorias, realizó arqueo a las cajas menores de la entidad, en el mes de marzo, ratificando la constitución, los desembolsos y su legalización, el efectivo en caja, así como, el saldo en bancos de las cuentas corrientes.

El arqueo se realizó mediante la verificación física en el sitio donde reposa el dinero y los documentos relacionados, previo análisis de la normatividad relacionada.

## 4. DESARROLLO

4.1 Siendo las 2:35 p.m. del día 18 de marzo de 2016, se realizó arqueo a la caja menor de gastos generales constituida para la vigencia 2016 encontrando lo siguiente:

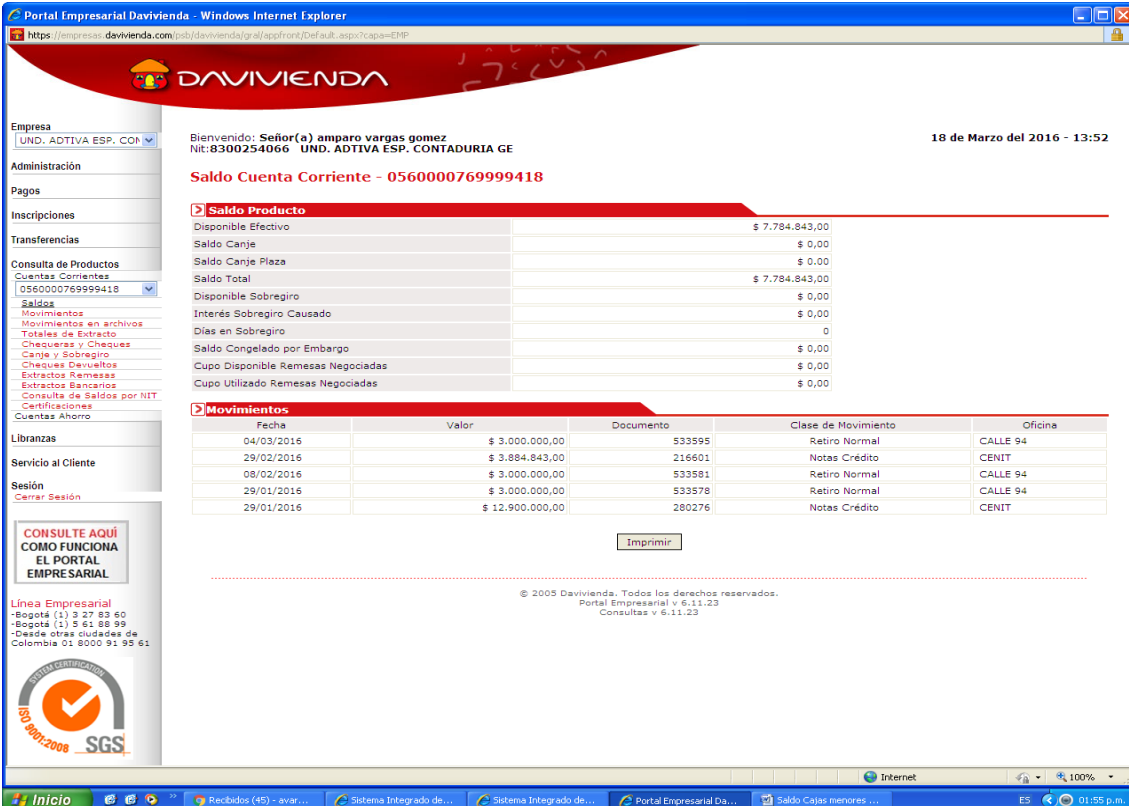
- La caja menor de gastos generales para la vigencia 2016 fue constituida a través de la Resolución 020 del 22 de enero de 2016, por un valor de Doce Millones novecientos mil pesos m/cte (\$12.900.000).
- En la revisión a los desembolsos definitivos, se verificaron los que se realizaron a partir del 29 de febrero y hasta la fecha, encontrando que éstos ascendieron a Un millón ochocientos treinta y siete mil trescientos ochenta y seis m/cte (\$1.837.386), evidenciándose en su totalidad los soportes para su legalización.
- El valor de los desembolsos pendiente por legalizar asciende a Doscientos veinte mil pesos m/cte (\$220.000). De los 61 desembolsos realizados desde la constitución de la caja menor.

En concordancia con lo anterior y de acuerdo con las pruebas de auditoría y teniendo en cuenta la normatividad vigente, se evidenció que 12 han incumplido el plazo de cinco días hábiles para su legalización tal como lo establece el artículo 7 del Decreto 2768 de 2012.

- El total de dinero en efectivo ascendió a novecientos setenta y ocho mil pesos m/cte (\$ 978.000) discriminado de la siguiente manera:

Cantidad	Denominación	Total
2 Billetes	\$50.000	\$100.000
42 Billetes	\$20.000	\$ 840.000
1 Billetes	\$10.000	\$10.000
1 Billetes	\$5.000	\$5.000
7 Billetes	\$2.000	\$14.000
1 Billetes	\$1.000	\$1.000
5 Monedas	\$500	\$2.500
14 Monedas	\$200	\$2.800
25 Monedas	\$100	\$2.500
4 Monedas	\$50	\$200
		<b>\$978.000</b>

El total de dinero desembolsado desde el 29 de febrero a la fecha es de Un millón ochocientos treinta y siete mil trescientos ochenta y seis mil pesos m/cte (\$1.837.386), el saldo disponible en bancos es de Siete millones setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos m/cte (\$7.784.843,00), el saldo en trámite para ser reembolsado es de Dos millones setenta y nueve mil ochocientos dieciséis (\$2.079.816) y el total en efectivo es de Novecientos setenta y ocho mil pesos m/cte (978.000), para un valor total de caja menor de gastos generales de Doce millones novecientos mil cuarenta y cinco pesos (\$12.900.045), presentando un excedente de Cuarenta y cinco pesos.



Portal Empresarial Davivienda - Windows Internet Explorer  
 https://empresas.davivienda.com/contadurienda/portal/empresarial/Default.aspx?opcion=EPMP

**DAVIVIENDA**

Empresa: UND. ADTIVA ESP. COI  
 Administración: UND. ADTIVA ESP. CONTADURIA GE  
 Pagos  
 Inscripciones  
 Transferencias  
 Consulta de Productos  
 Cuentas Corrientes: 0560000769999418  
 Saldo  
 Movimientos en archivos  
 Totales de Extracto  
 Cheques y Cheques  
 Canje y Sobregiro  
 Cheques Devueltos  
 Extractos Remesas  
 Extractos Bancarios  
 Consulta de Saldos por NIT  
 Certificaciones  
 Cuentas Ahorro  
 Libranzas  
 Servicio al Cliente  
 Sesión: Carrar Sesión

Bienvenido: Señor(a) amparo vargas gomez  
 NIT: 8300254066 UND. ADTIVA ESP. CONTADURIA GE  
 18 de Marzo del 2016 - 13:52

**Saldo Cuenta Corriente - 0560000769999418**

**Saldo Producto**

Disponible Efectivo	\$ 7.784.843,00
Saldo Canje	\$ 0,00
Saldo Canje Plaza	\$ 0,00
Saldo Total	\$ 7.784.843,00
Disponible Sobregiro	\$ 0,00
Interés Sobregiro Causado	\$ 0,00
Días en Sobregiro	0
Saldo Congelado por Embargo	\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas	\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas	\$ 0,00

**Movimientos**

Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina
04/03/2016	\$ 3.000.000,00	533595	Retiro Normal	CALLE 94
29/02/2016	\$ 3.884.843,00	216601	Notas Crédito	CENIT
08/02/2016	\$ 3.000.000,00	533581	Retiro Normal	CALLE 94
29/01/2016	\$ 3.000.000,00	533578	Retiro Normal	CALLE 94
29/01/2016	\$ 12.900.000,00	280276	Notas Crédito	CENIT

Imprimir

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.  
 Portal Empresarial v 6.11.23  
 Consultas v 6.11.23

CONSULTE AQUÍ COMO FUNCIONA EL PORTAL EMPRESARIAL

Línea Empresarial  
 -Bogotá (1) 3 27 83 60  
 -Bogotá (1) 5 61 88 99  
 -Desde otras ciudades de Colombia 01 8000 91 95 61

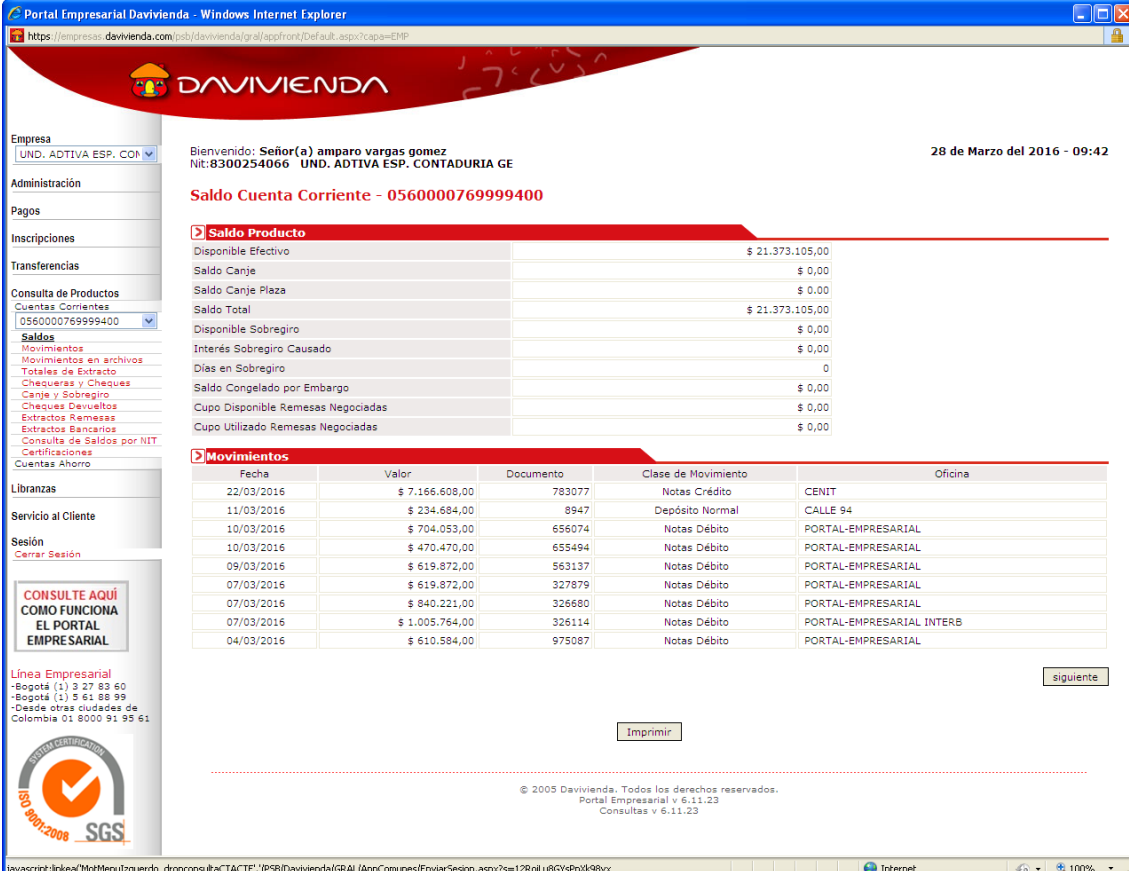
SGS

4.2 Siendo las 10:00 a.m. del día 28 de marzo de 2016, se realizó arqueo a la caja menor de viáticos y gastos de viaje constituida para la vigencia 2016 encontrando lo siguiente:

- La caja menor de viáticos y gastos de viaje para la vigencia 2016 fue constituida a través de la Resolución 016 del 19 de enero de 2016 por un valor de Veintiún millones trescientos setenta y tres mil ciento cinco pesos m/cte (\$21.373.105).
- En la revisión a los desembolsos definitivos realizados a partir del 19 de enero (día en la cual se emitió la Resolución de constitución de la caja menor de viáticos y gastos

de viaje y hasta la fecha), se encontró que éstos ascendieron a Siete millones cuatrocientos un mil doscientos noventa y dos pesos m/cte (\$7.401.292), con un reintegro de \$234.684 por una comisión de servicios que se canceló, para un total de desembolsos por Siete millones ciento sesenta y seis mil seiscientos ocho pesos M/CTE (\$7.166.608). Se evidenciaron en su totalidad los soportes para la legalización de dichas comisiones así como los pagos realizados a los beneficiarios a través de la cuenta corriente de Davivienda activa para este fin.

- Se evidenció la solicitud de reembolso de caja menor por valor de \$7.166.606, el cual se hizo efectivo el día 22 de marzo tal como se puede observar a continuación en los movimientos de la cuenta corriente. El saldo disponible en bancos es de Veintiún millones trescientos setenta y tres mil ciento cinco pesos (\$21.373.105), existiendo correspondencia entre el valor constituido y el valor existente a la fecha.



Portal Empresarial Davivienda - Windows Internet Explorer  
 https://empresas.davivienda.com/psb/Davivienda/GRAL/AppComunes/Default.aspx?capi=EPF

**DAVIVIENDA**

Empresa: UND. ADTIVA ESP. COI  
 Administración: UND. ADTIVA ESP. CONTADURIA GE  
 Pagos: Bienvenido: Señor(a) amparo vargas gomez  
 Inscripciones: Nit: 8300254066 UND. ADTIVA ESP. CONTADURIA GE  
 Transferencias: 28 de Marzo del 2016 - 09:42

**Saldo Cuenta Corriente - 0560000769999400**

**Saldo Producto**

Disponible Efectivo	\$ 21.373.105,00
Saldo Canje	\$ 0,00
Saldo Canje Plaza	\$ 0,00
Saldo Total	\$ 21.373.105,00
Disponible Sobregiro	\$ 0,00
Interés Sobregiro Causado	\$ 0,00
Días en Sobregiro	0
Saldo Congelado por Embargo	\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas	\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas	\$ 0,00

**Movimientos**

Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina
22/03/2016	\$ 7.166.608,00	783077	Notas Crédito	CENIT
11/03/2016	\$ 234.684,00	8947	Depósito Normal	CALLE 94
10/03/2016	\$ 704.053,00	656074	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
10/03/2016	\$ 470.470,00	655494	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
09/03/2016	\$ 619.872,00	563137	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
07/03/2016	\$ 619.872,00	327879	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
07/03/2016	\$ 840.221,00	326680	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
07/03/2016	\$ 1.005.764,00	326114	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL INTERB
04/03/2016	\$ 610.584,00	975087	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL

Botones: siguiente, Imprimir

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.  
 Portal Empresarial v 6.11.23  
 Consultas v 6.11.23

Linea Empresarial  
 -Bogotá (1) 3 27 83 60  
 -Bogotá (1) 5 61 88 99  
 -Desde otras ciudades de Colombia 01 8000 91 95 61

SGS CERTIFICACION  
 ISO 9001:2008

## CONCLUSIONES

Una vez realizado el arqueo a la caja menor de gastos generales y a la de viáticos y gastos de viaje, se evidenció que el funcionamiento de éstas cumple con los lineamientos establecidos en el Decreto 2768 de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, existiendo aspectos por mejorar en los controles para la legalización a tiempo de los gastos generales, debido a que se encontraron doce (12) desembolsos que sobrepasan los cinco (5) días para la legalización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del mismo Decreto.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer los controles para la legalización oportuna de la totalidad de gastos generales y así dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el artículo 7 del Decreto 2768 de 2012.

### ORIGINAL FIRMADO

**MARITZA VELANDIA CARDOZO**  
Coordinadora GIT de Control Interno